

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO
"DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"
PROFESORADO EN ITALIANO

SELECCION DOCENTE PARA DESIGNAR PROFESOR INTERINO EN LA SIGUIENTE CATEDRA:

LA ENSEÑANZA DEL ITALIANO A PARTIR DE SUS CULTURAS REGIONALES – 1° TT- 2HS

HORARIO: lunes 15:30 a 16:50hs

JURADO: SFORZA – SORIA – ARREGHINI - CERINO

CONSULTAR NUEVO REGLAMENTO DE SELECCION DOCENTE, DOCUMENTACION A PRESENTAR.

“EL CURRÍCULUM Y LA PROPUESTA DE TRABAJO DEBERAN SER PRESENTADAS DE ACUERDO CON LOS ANEXOS I Y II DEL REGLAMENTO DE SELECCIÓN DOCENTE, DE LO CONTRARIO NO SERAN EVALUADOS”

LA INSCRIPCIÓN SERA ONLINE DESDE EL 16/07 AL 29/07

En vista al DECNU-2020-875-APN-PTE, las Selecciones se realizarán de la siguiente manera:

1) La publicación será de 7 días previos a la inscripción, la misma se realizará de forma virtual a la casilla de correo inscripcion.seleccionesjvg@gmail.com

2) Los postulantes en el **ASUNTO** deben colocar el nombre completo de la asignatura, comisión, turno y departamento.

3) En el cuerpo del mail deben adjuntar en **PDF** el Currículum Vitae completo con la documentación y el **PDF** del Proyecto de trabajo y Declaración Jurada Anexo III

4) La citación a coloquio y/o notificación de dictamen se realizará a través de la casilla notificacionselecciones.jvg@gmail.com. En la misma se les informará oportunamente del turno que se les asigna para presentarse a rendir el coloquio y/o notificarse del dictamen en la Institución.

5) El día de la notificación de dictamen deberán entregar la documentación impresa, solicitada para la inscripción y deberá traer los originales y fotocopias de los títulos para su control.

Se informa que el Art. 8 de la RESOL-2021-517-GCABA-SSCDOC establece que en cada participación de acto público, proceso eleccionario o propuestas de designación efectuada por normativas específicas, el docente postulante para el cargo interino o suplente deberá suscribir y entregar una Declaración Jurada, que como Anexo III (IF-2021-05561157-GCABADGPDYND) forma parte integrante de la presente, de donde surja que no se encuentra incluido de manera preexistente en alguna de las causales previstas para la solicitud de permisos mencionadas en el Decreto N° 147/20 y modificatorios y la Resolución N° 622-GCABA-SSGRH/20 y modificatorias.

**ANEXO III – RESOL-2021-517-GCABA-SSCDOC
DECLARACIÓN JURADA**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los ____ días del mes de ____ del año 2021,

quien suscribe _____, CUIL

con _____ domicilio real en

Teléfono celular _____, teléfono fijo

_____ postulante al cargo _____,

interino/suplente manifiesto con carácter de declaración jurada no encontrarme de manera preexistente con

ninguna de las causales previstas para la solicitud de permisos de ausencia extraordinarios

al lugar de trabajo mencionados en el Decreto N° 147/20 y modificatorios y la Resolución N° 622-GCABA-SSGRH/20 y modificatorias.

El/la que suscribe, manifiesta en calidad de declaración jurada y asume toda la responsabilidad civil, penal y administrativa que pudieran corresponder, por cualquier falsedad, omisión u ocultamiento de la información contenida en el presente formulario. Asimismo carecerá de validez toda designación efectuada en virtud de falsedad, omisión u ocultamiento de la información declarada.

FIRMA _____

ACLARACIÓN _____

DOCUMENTO _____

FECHA _____

LA ENSEÑANZA DEL ITALIANO A PARTIR DE LAS CULTURAS REGIONALES EN ITALIA

Fundamentación

Las culturas regionales de Italia son instrumento y contenido de lengua para el aprendizaje del italiano.

Instrumento, en el sentido que constituye un disparador didáctico para el trabajo con

las estructuras de la lengua y un componente motivador para el diseño y desarrollo

de cualquier unidad didáctica para el aprendizaje de la lengua.

Y contenido, en cuanto las diferentes culturas regionales ofrecen modelos lingüísticos con características específicas que todo docente de italiano debe

conocer.

Por otro lado conocer la lengua italiana implica poseer también un conocimiento de

las variedades del repertorio lingüístico que derivan de una cultura multifacética

como es la realidad italiana.

Esta instancia curricular propone entonces una aproximación a la lengua a través

del aprovechamiento de contenidos relacionados con la geografía de Italia y sus

diversas realidades socio-culturales.

Las variedades paisajísticas y climáticas junto con el modo de vida de la población

de cada una de las regiones italianas son elementos que contextualizan y resignifican el saber lingüístico aportando justificaciones culturales a los usos y

elecciones lingüísticas.

Este espacio propone además una reflexión sobre las culturas regionales en

perspectiva intercultural desde el aula de lengua de cada uno de los niveles.

Objetivos

Que el futuro profesor logre:

Enseñar la lengua valiéndose de contenidos relacionados con las variedades socio-culturales de Italia.

Conocer expresiones regionales y justificar usos y elecciones lingüísticas a

partir de la diversidad socio-cultural de Italia.

Adaptar a cada uno de los sujetos de nivel dichos contenidos y aprovecharlos como estímulo para el conocimiento de la lengua- cultura.

Conocer la fragmentación lingüística y cultural de Italia, y relativizar la

posición de los discursos culturales hegemónicos.

Conocer las características principales de las culturas de cada región, profundizando el análisis de sus causas históricas y problematizando

eventuales estereotipos.

- Adquirir conocimientos acerca de algunos aspectos geográficos de Italia, de manera tal que puedan establecer relaciones entre la conformación geográfica, la cultura y la lengua.
- Indagar en las tradiciones regionales, en la narrativa regional, en la gastronomía e incorporar nociones de historia local.
- Estimular la comprensión intercultural.

Contenidos mínimos

Lengua y diversidad cultural. La relación entre usos lingüísticos y culturas regionales. Las culturas regionales en los niveles inicial, primario, medio y superior.

División geográfica de Italia, y líneas divisorias dialectales. Arte, folclore, creencias, idiosincrasia de cada región.

Rasgos distintivos de las principales variedades topológicas del italiano. Territorio. Sociedad. Flora/fauna

Tradiciones y mitos. Cocina regional. Literatura popular Economía

Didactización de los contenidos de la materia en el aula de inicial, primaria, media y superior.